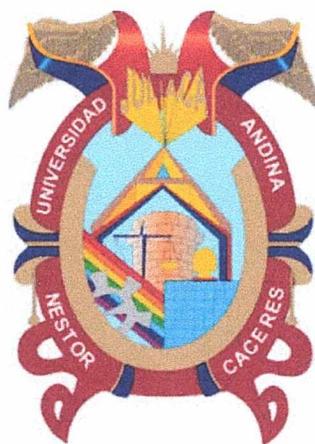


309

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ



**PROYECTO CAPACITACIÓN VIRTUAL “ROL DE LA DEFENSORÍA
DEL PUEBLO Y DISCAPACIDAD: EDUCACIÓN INCLUSIVA
UNIVERSITARIA” PARA ESTUDIANTES Y/O EGRESADOS DE
PREGRADO Y POSGRADO DE LA UANCV.**

Juliaca – Perú

2020.

CAPACITACIÓN VIRTUAL “ROL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y DISCAPACIDAD: EDUCACIÓN INCLUSIVA UNIVERSITARIA” PARA ESTUDIANTES Y/O EGRESADOS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UANCV.

I JUSTIFICACIÓN

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria con Resolución N° 054-2017-SUNEDU, resuelve Artículo 1. “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”; contempla en la **Condición Básica de Calidad VII, indicador 52, MV2 : Registro de actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral tales como: cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros.**

II FINALIDAD

La presente capacitación virtual, tiene por finalidad fortalecer las actividades que contribuyan a la formación, capacitación e inserción laboral como un mecanismo de mejoramiento de la empleabilidad de estudiantes y egresados de la UANCV. A través de la coordinación entre la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y la Oficina Defensorial de Puno.

III OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los mecanismos de inserción laboral de estudiantes y/o egresados de pregrado y/o posgrado de la UANCV, a través de la capacitación virtual gratuita realizada en forma conjunta con la Oficina Defensorial Puno.

3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- 2.1 Fortalecer los mecanismos de mediación e inserción laboral a través de la capacitación virtual gratuita en el tema de **Rol de la Defensoría del Pueblo y Discapacidad: Educación inclusiva universitaria.**
2. 2 Utilizar los recursos informáticos de la UANCV, para la programación y ejecución de través de la capacitación virtual gratuita en el tema de **Rol de la Defensoría del Pueblo y Discapacidad: Educación inclusiva universitaria,** a fin de contribuir a la formación profesional y/o

IV METAS

Capacitar a 50 estudiantes y/o egresados de pregrado o posgrado de la UANCV, como una forma de fortalecer los mecanismos de inserción laboral.

V ORGANIZACIÓN

5.1 CAPACITADOR.

Comisionada RUTH MERY CAHUANA CANAZA - Oficina Defensorial Puno.

5.2 COMISIÓN ORGANIZADORA EXTERNA.

- Oficina Defensorial Puno



5.3 COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UANCV

- Oficina de Rectorado.
- Oficina de Planificación Universitaria.
- Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.
- Oficina de Tecnología Informática y Telecomunicaciones.
- Oficina de Imagen y Promoción Institucional.
- Oficina de Secretaría General

VI ESTRATEGIAS

Las estrategias a emplear son:

- Coordinación con la Oficina Defensorial de Puno, para la ejecución conjunta de capacitación virtual dirigida para estudiantes y/o egresados de pregrado y/o posgrado de la UANCV.
- Capacitar estudiantes y/o egresados de pregrado y/o posgrado de la UANCV en el tema de Rol de la Defensoría del Pueblo y Discapacidad: Educación inclusiva universitaria.

VII METODOLOGÍA

Ponencia, estudio de casos y otros.

VIII PUBLICO OBJETIVO

50 estudiantes y/o egresados de pregrado y/o posgrado de la UANCV

IX RECURSOS

9.1 RECURSOS HUMANOS

9.1.1 RECURSOS DE OTRA INSTITUCIÓN.

- 01 capacitador

9.1.2 RECURSOS DE LA UANCV

- 01 persona que se encargue de la organización.
- 01 personal encargado del diseño del banner de publicación y difusión.
- 01 persona encargado de la difusión.
- 01 persona que se encargue del link para el acceso al curso.
- 01 persona que se encargue de las inscripciones de los participantes
- 01 personal que maneje la plataforma virtual al momento de la charla.
- 01 persona que se encargue de la validación de los participantes.
- 01 persona que se encargue de la emisión de resolución de felicitación a los organizadores, ponentes y personal de apoyo.
- 01 persona encargada de la emisión de certificados virtuales de participación.

9.2 MEDIOS VIRTUALES

- Plataforma virtual cisco webex.

9.3 DOCUMENTOS TÉCNICO PSICOPEDAGÓGICO

- Sesión de aprendizaje, pdf, diapositivas, videos y otros.



X FINANCIAMIENTO.

El monto de la financiación será con ingresos propios presupuestados de la UANCV. Cabe aclarar que se va a realizar el trabajo con el personal administrativo que cuenta la UANCV y en coordinación con la Oficina Defensorial de Puno, por lo que no se contara con algún gasto en presupuestal extra, sin embargo, se pone el monto para que se evidencie la inversión que la UANCV esta realizando.

XI PRESUPUESTO.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Personal administrativo.	1	10	35	350
Plataforma virtual cisco webex.	1	1	150	150
				500

X CRONOGRAMA.

La capacitación será ejecutada a partir del **30 de octubre al 06 de noviembre** de 2020.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	OCTUBRE 2020	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020
Fecha	30	31	01 al 06
Ponencia virtual	x		
Envío de material para lectura		x	
Asimilación de temas enviados y evaluación			x

X EJECUCIÓN.

Las actividades serán ejecutadas de acuerdo al cronograma establecido.

XI CERTIFICACIÓN

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, otorgara un certificado valido por un crédito académico, que será en forma gratuita para estudiantes y/o egresados de la UANCV.

XII RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, reconocerá al personal que participo como ponente, organizador y personal que apoyo en la ejecución del presente proyecto a través de una resolución felicitación emitida por el órgano de gobierno de Consejo Universitario de la UANCV.

